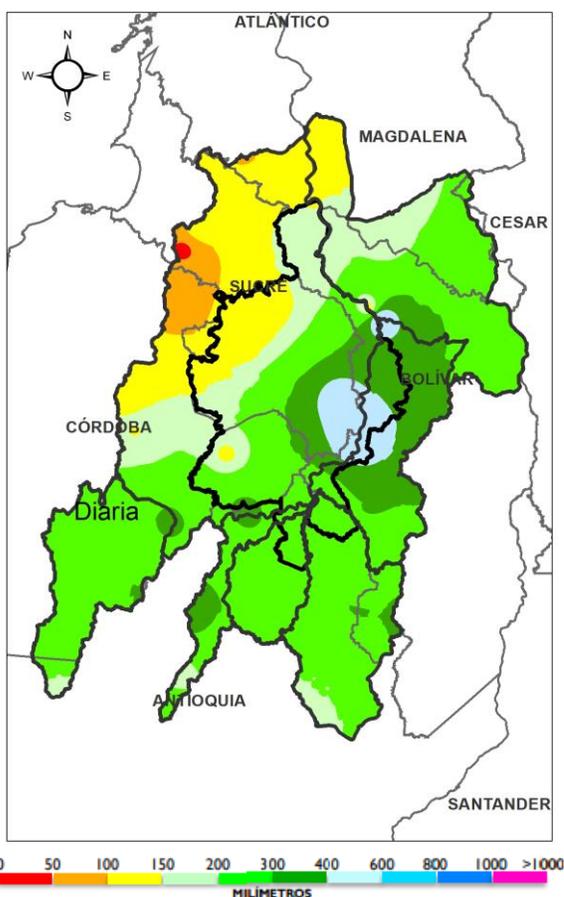


El IDEAM comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

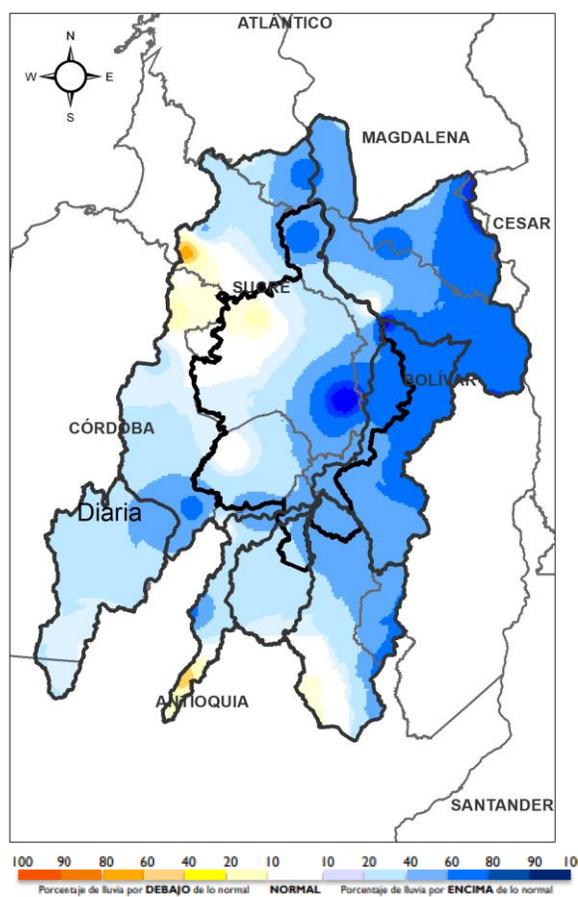
Condiciones hidrometeorológicas antecedentes y actuales en La Mojana y predicción para el mes de julio de 2022

Condiciones de lluvias

1. **Lluvias desde el 01 al 21 de junio:** lo que va del mes de junio, tanto en la región de la Mojana como en cuencas circundantes, se han registrado lluvias importantes (gráfica 1) las cuales han significado anomalías positivas (gráfica 2), no solo dentro de los once municipios de La Mojana, sino que también sobre las cuencas del Alto San Jorge, Bajo Cauca y Bajo Magdalena.

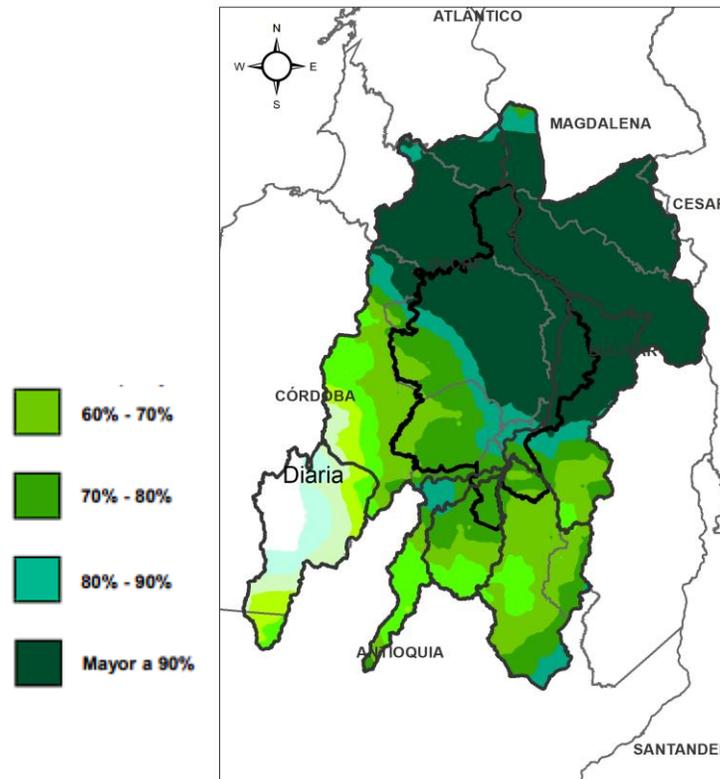


Gráfica 1. Lluvia acumulada desde el 01 al 21 de junio en La Mojana y cuencas aportantes (Alto San Jorge, Bajo Nechí, Bajo Cauca y Bajo Magdalena).



Gráfica 2. Anomalía de la lluvia desde el 01 al 21 de junio en La Mojana y cuencas aportantes (Alto San Jorge, Bajo Nechí, Bajo Cauca y Bajo Magdalena).

2. **Para la semana del 20 al 26 de junio:** Los modelos de pronóstico indican que la semana en curso estará caracterizada por lluvias que se encontrarán por encima de lo normal, esperándose lluvias con descargas eléctricas, especialmente en las jornadas nocturnas.
3. **Para el mes de julio de 2022:** Será un mes con lluvia sobre lo normal en toda la región y las cuencas que tienen influencia en ella (gráfica 3). Se prevé los mayores excesos sobre las cuencas del Bajo Cauca, Bajo Magdalena y los municipios de Majagual, Guaranda, Achí, San Benito Abad, Magangué y Sucre.



Gráfica 3. Predicción del exceso o déficit de precipitación para el mes de julio de 2022.

Condiciones hidrológicas

4. **Niveles desde el 01 al 21 de junio:** niveles por encima de los promedios máximos históricos para la época en el río San Jorge, así como en el sistema de ciénagas y caños asociado, debido a:
 1. ingreso del río Cauca a través del sector Caregato hacia las áreas de drenaje de los caños Muñoz, San Matías, Rabón y Viloría;
 2. el efecto del remanso hidráulico que ejerce el Brazo de Loba sobre los ríos Cauca y San Jorge;
 3. excesos de lluvias locales y en las cuencas aportantes durante el periodo enero-abril, y durante lo corrido de junio y
 4. limitación de la capacidad de infiltración debido al alto contenido de agua en el suelo, aumentando los anegamientos del terreno por lluvias locales.

5. **Áreas de drenaje con reporte de inundaciones por ingreso del río Cauca:** 1. caño San Matías, desde Los Arrastres (Guaranda) hasta Parcelas de Santa Fe (San Benito Abad); 2. caño Rabón, desde Gavaldá (Guaranda) hasta La Plaza (San Benito Abad) y 3. caño Viloría, desde Cecilia (Ayapel) hasta Cuiva (San Benito Abad). En los últimos días se ha registrado el aumento significativo de niveles y por consiguiente la expansión de las áreas inundadas, alcanzando zonas que no se habían inundado durante el evento del 2021.
6. **Zonas con reporte de inundaciones por altos niveles:** 1. Corredor del río San Jorge (Ayapel - Magangué); 2. corredor de los caños Mojana, Pancegüita y sistema cenagoso del municipio de Sucre, 3. corredor del río Cauca (Guacamayo-La Playa, al norte de Achí).
7. **Tendencia de los niveles para el mes de julio de 2022:** Alta probabilidad de extensión en las áreas inundadas en concordancia con los excesos de lluvia previstos para el mes de julio. La dinámica hidrológica de la región, que en el periodo julio-noviembre se caracteriza por el predominio del ascenso de niveles.

Recomendaciones para el sistema de gestión del riesgo

- Dentro de los corredores de los caños Muñoz, San Matías, Rabón, Viloría, Pancegüita y Mojana, así como del río San Jorge, identificar los sitios en donde el estado actual de la inundación requiera la evacuación de personas a espacios seguros.
- Considerar dentro de los planes de atención a la emergencia que: 1. el pronóstico indica que el fenómeno La Niña, se mantendrá hasta el primer trimestre del año 2023, lo que implica para La Mojana, la probabilidad de incrementos en las lluvias; y 2. las condiciones hidrológicas para el mes de julio son indicativas de una alta probabilidad de aumento en niveles, y, por lo tanto, de zonas inundadas, condición que se podría extender durante el segundo semestre del año.

Recomendaciones para la comunidad

- Estar atentos durante los próximos días a los comunicados e información emitida por el **Ideam**, Centro Regional de Pronósticos y Alertas de La Mojana, y las demás autoridades locales y municipales de emergencia.
- Atender las indicaciones y recomendaciones de las entidades de control, organismos de emergencia y de respuesta.
- Conocer y revisar los planes de emergencia, las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.
- Se recomienda estar atentos a las alertas hidrológicas emitidas en los diferentes boletines que se generan diariamente y se pueden consultar en la página del Instituto, disponible en: <http://fews.ideam.gov.co>.

El Ideam continuará monitoreando las condiciones atmosféricas y recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental, estar atentos a la información que emita el Instituto durante la presente temporada lluviosa, con el fin de activar en caso de ser necesario los planes de contingencia.

Para más información con respecto al pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes les sugerimos consultar el siguiente enlace:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>

<https://tinyurl.com/CRPALaMojana>